



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2009

Chihuahua



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los 5 Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

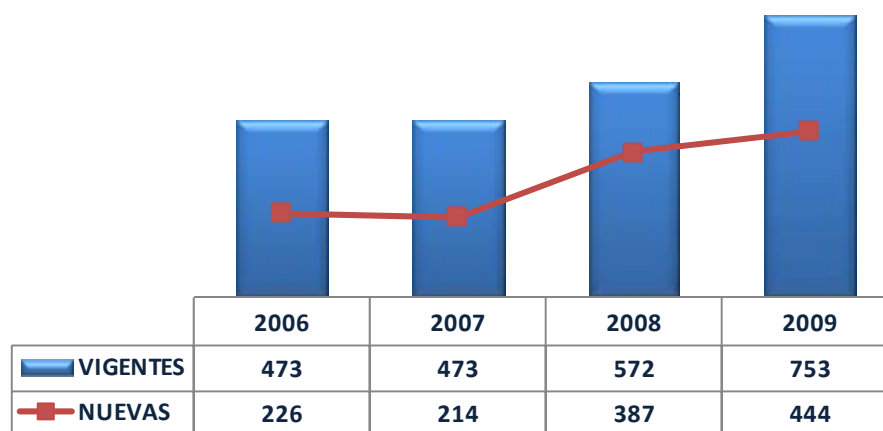
Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

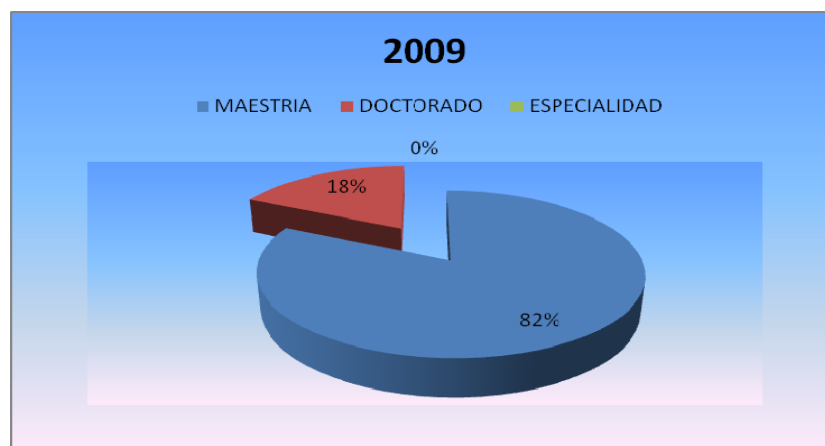
- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

En 2009 se otorgaron en Chihuahua **444 nuevas becas**, lo que representó un incremento del 14.7% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** ascendieron en un 31.6% en el mismo periodo, para ubicarse en **753 becas**.

Becas Nuevas y Vigentes
2006-2008



Las becas vigentes en 2009 presentaron la siguiente clasificación:

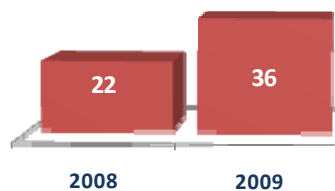


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2009 registró **36 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representa un incremento del 63.6% con relación al 2008.

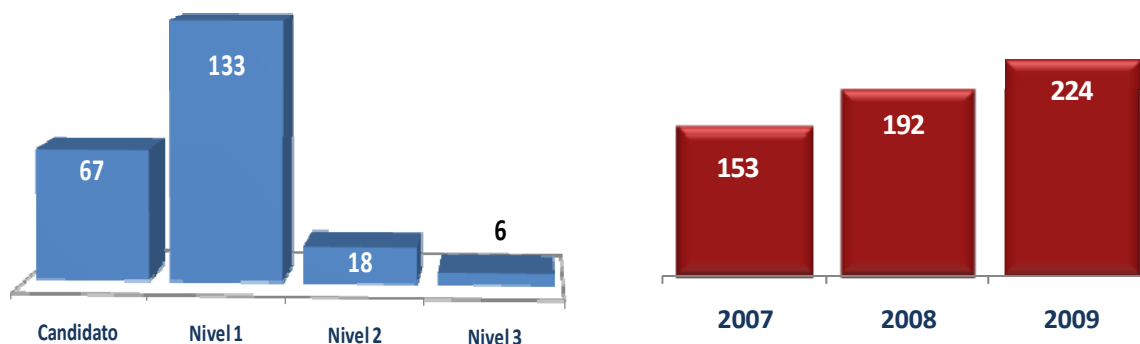
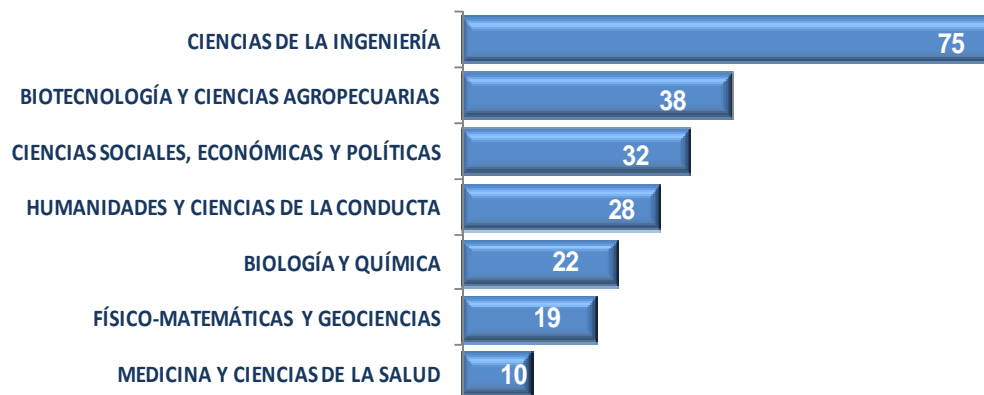
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Consolidado	En Desarrollo	Reciente Creación	Total
17	6	13	36



● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2009 Chihuahua registró **224 investigadores**, lo que representó un incremento del 16.7% con respecto a 2008, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Ciencias de la Ingeniería con un 33%.



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Apoyo	Institución	Área	Monto
Repatriación	CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS SC	Ciencias de la Ingeniería	450,000
Repatriación	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ	Biología y Ciencia Agropecuarias	450,000
Total			900,000
Retención	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PARRAL	Ciencias de la Ingeniería	400,000
Retención	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ	Ciencias de la Ingeniería	400,000
Total			800,000

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El 04 de octubre de 2008, mediante Decreto número 12/07 I.P.O., se emite la “Ley del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación”, mediante la cual se crea el Consejo, con la naturaleza de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura del Poder Ejecutivo del Estado; decreto que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Fomento para el Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación en el Estado de Chihuahua fue emitida mediante Decreto número 299-05 I.P.O en el Periódico Oficial de fecha 26 de noviembre de 2005, la cual entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Chihuahua cuenta con un Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua, está en proceso de publicación, independientemente ello, en el Plan Estatal de Desarrollo 2006 – 2012, se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

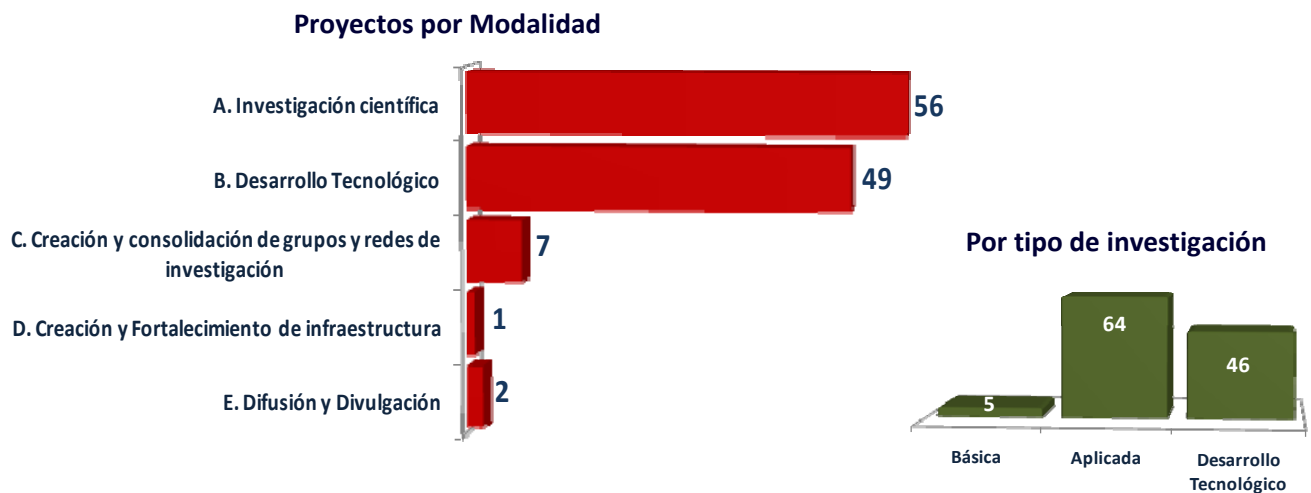
El Congreso del Estado cuenta con una Comisión de Ciencia y Tecnología .



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica. Durante el 2009, en el **FOMIX Chihuahua** se invirtieron para ciencia y tecnología 20 millones de pesos, las aportaciones al Fondo se componen de la siguiente manera: Gobierno del Estado 10 millones de pesos, CONACYT 10 millones de pesos. Al término de 2009, se han publicado **10 convocatorias**; durante este periodo, se aprobaron **48 nuevos proyectos**, haciendo un total de **213**. De los proyectos aprobados, se encuentran **vigentes 115**, orientados principalmente a la Investigación aplicada:



En el **FOMIX Ciudad Juárez** se han invertido para ciencia y tecnología 30 millones de pesos, durante el 2009 no hubo aportaciones al Fondo. Al término de 2009, se han publicado **7 convocatorias**; durante este periodo, se aprobaron **6 nuevos proyectos**, haciendo un total de **38**. De los proyectos aprobados, se encuentran **vigentes 9**, orientados principalmente a la Investigación aplicada:



Otro instrumento de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2009, se apoyó **1 proyecto** a través del Fondo Sectorial **CONACyT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética**, por un monto de **2.3 millones de pesos**.

En relación al Programa de **Ciencia Básica**, en el 2009 se invirtieron **18.2 millones de pesos**, en **18 proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2009, se apoyaron **19 proyectos** por un monto de **29.9 millones de pesos**.

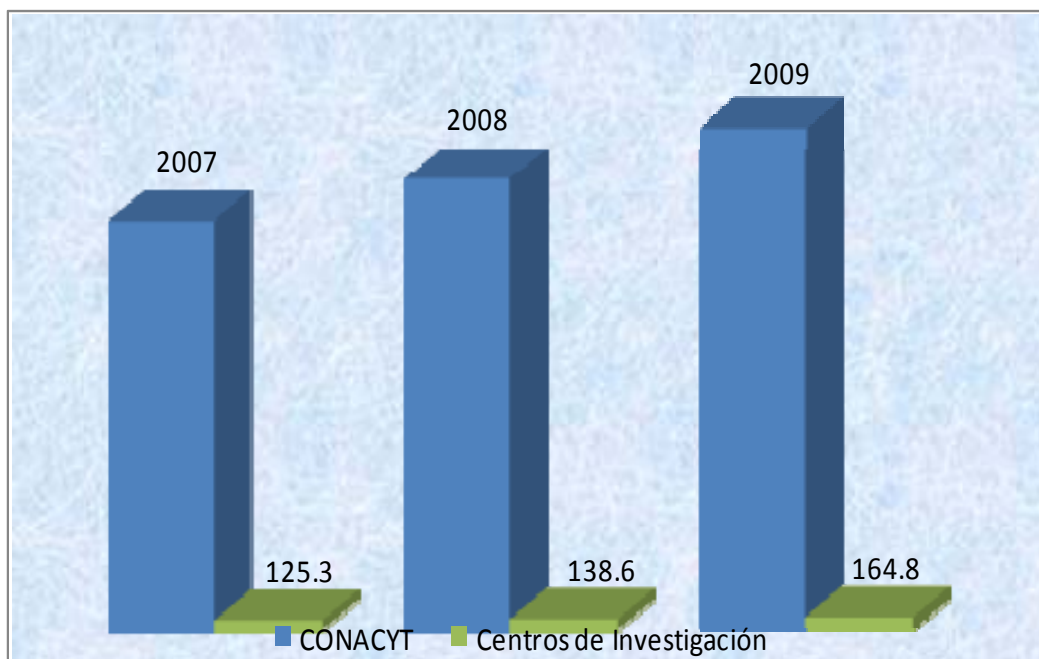
Modalidad	Empresas	Estímulo (\$)
INNOVAPYME	2	5,893,466.50
INNOVATEC	17	24,012,956.19
Total	19	29,906,422.69

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Chihuahua alberga la Sede del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., (CIMA) y 5 Subsedes: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Cuauhtémoc (CIAD), Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., Delicias (CIAD), Instituto de Ecología, A.C., Ciudad Aldama, (INECOL), El Colegio de la Frontera Norte, A.C. Ciudad Juárez, (COLEF) y Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., Ciudad Juárez (CIMA).

Chihuahua			
RECURSOS INVERTIDOS	2007	2008	2009
Centros de Investigación Conacyt	5,182.7	5,707.4	6,365.3
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C.	125.3	138.6	164.8
TOTAL	125.3	138.6	164.8



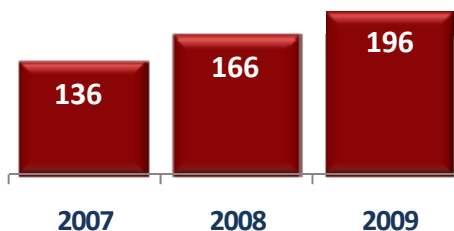
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2009, Chihuahua cuenta con **196 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 18 % más que en el 2008.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2009, obtuvieron su registro **194 instituciones**, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 13% respecto al 2008.

Tipo de Solicitud	Total
EMPRESAS- SEDES	138
PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL	20
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES	10
INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES	7
INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA	7
INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SUBSEDES	6
PERSONAS FISICAS CON PERFIL ACADÉMICO	4
CENTROS DE INVESTIGACIÓN-SEDE	2
Total	194

